

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16963 *Resolución de 27 de noviembre de 2018, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Isaac Martín de Diego.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad -Y157/DF005952/15-10-2018 del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», convocada por Resolución de esta Universidad de 15 de octubre de 2018 («BOE» del 20), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» del 13) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a Don Isaac Martín de Diego, con DNI n.º 7111**** Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ciencias de la Computación, Arquitectura de Computadores y Ciencia de la Computación, Lenguajes y Sistemas Informáticos y Estadística e Investigación Operativa. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «BOE».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente Recurso de Reposición, ante este mismo Órgano, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Móstoles, 27 de noviembre de 2018.–El Rector, Javier Ramos López.